

Ficha de la persona candidata

 BRAVO DE ROSAS ALAN MALCOLM NÚMERO DE LISTA: 18 POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.  Nombre: BRAVO DE ROSAS ALAN MALCOLM  Sexo: HOMBRE  Especialidad: MIXTO  Circuito judicial: 6  Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito  Distrito judicial: 2 Número de lista en la boleta: 18
	Medios de contacto Teléfono público: La candidatura no proporcionó información Correo electrónico público: alanmalcolmbravo_1tccuax@outlook.es Página web: https://www.malcolmylareformajudicial.com/
Redes sociales:  https://www.facebook.com/profile.php?id=61574395157113  https://x.com/MalcolmBravo?t=IP2v6rsBsohVIA1HPtBRgg&s=08  https://www.instagram.com/malcolmbravo/  https://www.youtube.com/@MALCOLMBRAVOJUSTICIA  https://www.tiktok.com/@malcolmbravoquebla?is_from_webapp=1&sender_de vice=pc  https://www.twitch.tv/malcolmbravoquebla	

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Deseo contribuir a la renovación del Poder Judicial Federal desde una visión con mayor sensibilidad social.

Visión de la función jurisdiccional

Considero que debe abandonarse totalmente la adopción de criterios formalistas y, en cambio, buscar siempre la solución de las controversias, de tal manera que las sentencias de amparo tengan un efecto transformador. Estimo que la judicatura federal debe estar al servicio de las personas más vulnerables. Asimismo, los fallos deben sustentarse en criterios objetivos y no en la mera convicción subjetiva del juez. La judicatura debe mantener un diálogo abierto y permanente con los otros Poderes.

Visión de la impartición de justicia

La impartición de justicia debe ser pronta y realizarse con la máxima diligencia. Es importante que se imparta justicia a través de un lenguaje ciudadano y que las sentencias se ocupen de la totalidad de reclamos hechos por los gobernados. Asimismo, las controversias deben resolverse a través de un enfoque social que mire en todo momento por proteger a las personas desfavorecidas. La justicia debe impartirse con sensibilidad y conciencia social. La justicia debe ser cercana al pueblo mexicano.

Principales propuestas

Propuesta 1

Es necesario fijar criterios objetivos que eliminen la arbitrariedad en las decisiones de los juzgadores, especialmente, en los juicios penales. Por ende, es indispensable fijar un estándar para vincular a proceso a una persona y, además, obligar a los jueces que motiven expresamente una sentencia condenatoria. Es inaceptable que los juzgadores decidan el rumbo de la vida de las personas con base solamente en su convicción personal, sin dar justificación alguna.

Propuesta 2

En materia laboral, sigue siendo habitual la concesión de amparos por vicios formales o procesales irrelevantes que se traduce en una denegatoria de justicia, especialmente, en asuntos donde se exige el acceso a una pensión. Es importante reflexionar sobre criterios antiguos que solo benefician indebidamente al patrón. A su vez, aprecio que en todos los casos no solo debe visualizarse la condición desfavorable del trabajador o sus beneficiarios, sino otros factores que aumentan su vulnerabilidad.

Propuesta 3

Estimo importante que, en todas las materias, se resuelva con apoyo en los avances científicos. Hoy en día se resuelven los conflictos con técnicas de baja fiabilidad, por ejemplo, con muñecos, técnicas proyectivas, o métodos que científicamente no han sido sujetos a examen o que han sido desmentidos. Los criterios de la judicatura federal no solo han sido indiferentes a la sociedad, sino a la ciencia que pone de relieve que los jueces se creen dioses, lo que provoca que sean insensibles.

Trayectoria académica

Licenciado en derecho (BUAP). Maestro en Derecho Empresarial y Especialista en Estrategia Fiscal (UDLAP).

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Diplomado en Razonamiento Probatorio y Pruebas Judiciales, por la Universidad de Santiago de Cali, Colombia.
- 2.- Máster en Sistemas de Justicia y Racionalidad. Universidad de Girona, España y Universidad de Génova, Italia
- 3.- Especialización en Acceso a la Justicia. Universidad de Girona, España.
- 4.- Especialización en prueba testifical desde el razonamiento probatorio y la psicología del testimonio. UdG.
- 5.- Especialización en técnicas de interpretación y motivación de las decisiones Judiciales. Universidad de Génova, Italia.

